

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.511. Burgos § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 15 de Noviembre de 1937

## Continúan los partidos oficiales no acusando novedad alguna en los frentes de ninguno de nuestros ejércitos

### Sin novedad en los frentes de los Ejércitos

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 13 de Noviembre de 1937:  
Sin novedad en los frentes de los Ejércitos.  
Salamanca 13 de Noviembre de 1937. II Año triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 14 de Noviembre de 1937:  
Sin novedad en los frentes de los Ejércitos.  
Salamanca 14 de Noviembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.



En el vestíbulo del Palacio de Justicia, de once a una y de cinco a nueve

Del lado de allá

### Prieto y Largo Caballero, en guerra

(Servicio especial de la Agencia Logos).

Largo Caballero y Prieto, se han lanzado resueltamente, a hacer la guerra. El suceso no sorprenderá a nadie, porque es muy vieja la emulación de los dos cabecillas. Pero bueno es que riñan del todo, porque este pugilato que ha comenzado ya por la escisión en dos mitades, muy desiguales, de la U. G. T. terminará evidentemente, por llevar al propietario rojo la conciencia de su bochornosa situación, puesto que ni Indalecio Prieto ni Largo Caballero, han servido más que para hacer de sus adeptos y seguidores una dócil y horrenda carne de caña.

A esa falta de escrúpulos en ese descaro para sacar sus respectivas codicidas, en esa constante tracción a la patria, y aún al ideal de justicia y de amor al obrero de que balbúndan: en esa conducta de farsantes, coinciden ahora como siempre, Prieto y Largo Caballero. En lo demás, se ejecutan mutuamente por el odio. Pero reconocemos que en éste juego es Largo Caballero el que menos trampas hace. Juega del modo satánico que le sugieren sus mentores, Luis Araquistán y Alvarez del Vayo, como todos saben. Pero juega con sus cartas a la vista, con brutalidad y torpeza, pero con sinceridad de tal indole, que nadie tiene derecho a llamarse a engaño. Indalecio Prieto por el contrario, es de otro estilo. La perfidia es su arma más personal, y su consigna más eficaz es Sánchez Román, que últimamente ha ido a Valencia y que en sus frecuentes viajes a París—donde reside a Londres, hace propaganda del «Gobierno legítimo de la República burguesa y parlamentaria de Valencia». Puro escarnio y burla mentira, pero en ella vincula su existencia Indalecio Prieto, interesado en dar las impresiones de un régimen normal a una Eu-

El Ejército ha salvado a España del deshonor y la ruina. Una vez más, la jerarquía militar, basada en las más puras esencias nacionales, fiel a su misión: vigilante de la Patria, ha dado su Gran Fefo. Franco, Franco, Franco: y derrama generosamente su sangre en defensa de un país inmortal.

También Alvarez del Vayo, como todos saben. Pero juega con sus cartas a la vista, con brutalidad y torpeza, pero con sinceridad de tal indole, que nadie tiene derecho a llamarse a engaño. Indalecio Prieto por el contrario, es de otro estilo. La perfidia es su arma más personal, y su consigna más eficaz es Sánchez Román, que últimamente ha ido a Valencia y que en sus frecuentes viajes a París—donde reside a Londres, hace propaganda del «Gobierno legítimo de la República burguesa y parlamentaria de Valencia». Puro escarnio y burla mentira, pero en ella vincula su existencia Indalecio Prieto, interesado en dar las impresiones de un régimen normal a una Eu-

El miércoles, en Avenida

### Recital de guitarra de Regino Sáinz de la Maza

#### El artista

Regino Sáinz de la Maza, nuestro ilustre paisano, maestro en el arte tan español y difícil de la guitarra, está en la España Nacional. Su primer gesto, el ofrecimiento emocionado y generoso de artista puro—para cuantos el nuevo Estado necesita de él. Ofertas como ésta, son de un valor inestimable. Y la Delegación del Estado, para Prensa y Propaganda, aprovechando esta feliz coincidencia, ha organizado un recital de guitarra, a cargo de Sáinz de la Maza, para pasado mañana, intresciones, a las siete y media de la tarde, en el Teatro Avenida, cuyos ingresos se destinan a «Auxilio Social». De esta manera, Regino satisface su noble deseo de servir a España, el Estado ofrece la oportunidad de una manifestación de arte auténtico, y «Auxilio Social» recibe nuevos medios para su obra.

El programa que interpretará aquél será el siguiente:

#### PRIMERA PARTE

«Sonatina». Moreno Torroba.  
«Fandanguillo». Tinina.  
«Danza número 7». Granados.  
«Alegrias». Sáinz de la Maza.

#### SEGUNDA PARTE

«Fantasia». Alfonso de Mudarra, 1538.  
«Loure». J. S. Bach.  
«Cavotte en Rondeau». J. S. Bach.  
«Tema variado». Mozart. Sots.  
«Choros». Villalobos.  
«Cádiz». Albéniz.  
«Preludio español». Albéniz.  
«Réverie». Táregu.

El precio de las localidades es asequible a todos los aficionados a la buena música, y los ingresos que se obtengan se destinan a «Auxilio Social».

Para este concierto, han sido numerosísimas las localidades que ya se han expedido en la Exposición del Documento Nacional del I Año Triunfal.

Existe verdadera expectación por escuchar a Regino Sáinz de la Maza, al que los burgaleses ofrecerán pasado mañana, seguramente, el testimonio de cariño que siempre ha cosechado cuando se presenta ante nuestro público.

“Todos los españoles participarán en el Estado a través de su función familiar, municipal y sindical.

NADIE PARTICIPARA A TRAVÉS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS”.

Está claro? La Nueva España cuesta mucha sangre y mucho dolor, con los que nadie puede trascender para su muerte.

### Al público

El extraordinario aumento de población, que obliga a suministros de calefacción y otros usos de gran importancia, de una parte y de otra, el uso indecente de algunos consumidores despreciosos, obligan a las empresas de electricidad a una revisión de instalaciones que anuncia en invitación de carteleras.

Las empresas al anunciar que van a proceder a la revisión, demuestran su recta intención y propósito que no es el sancionar, sino el de evitar abusos que advierten de «extraordinaria importancia», los cuales, de continuar, harían imposible el atender como es deseado las empresas a las demandas actuales y urgentes que la población exige”.

Hecha esta advertencia, los que pretendan persistir en el abuso de la corriente a que no tienen derecho ni satisfacen, no podrán quejarse de la sanción a que dan lugar por su contumacia.

Para garantizar el presente y ASEGURAR EL MAÑANA DEL TRABAJADOR, el CAUDILLO implantará en España los grandes cambios sociales: EL SALARIO FAMILIAR Y EL SEGURO INTEGRAL.

### Un llamamiento del general Martínez Anido a los buenos españoles para llevar a cabo una acertada labor en su nuevo cargo

Los Ejércitos que combaten, cumplen su principal cometido: empleando todas sus energías y entusiasmos en abatir al adversario y alcanzar el triunfo final. Tal es la misión de las armas. Esas energías y ese entusiasmo constituyen una de las bases esenciales del éxito de la guerra, afirman la plena confianza del Mando, infundiendo en los pueblos el optimismo y la absoluta convicción de la victoria, a la vez que la tranquilidad en los espíritus. Pero en la retaguardia, donde no se sufren las penalidades que soportan los soldados en los campos de operaciones, y donde la vida se desliza sin agobios y sin sentir las responsabilidades del Mando, muy especialmente en los sitios en que la feruña enemiga no ha perpetrado sus tropelías, coacciones y su acción criminal, en donde los enemigos encubiertos tragan las intrigas y conciernen planes desmoronadores y delictivos y donde se censura, muchas veces con acritud, la lentitud de ciertas operaciones militares y la inopportunidad de tal o cual acción, que califican de desacertada cuando no de descabellada. Y lo que es peor, propagando hábilmente noticias tendenciosas, falseando muchas veces hechos victoriosos, con la maligna intención de desconcertar y hacer vacilar a la opinión pública, engañando a los crédulos y sembrando la desconfianza y el miedo; creando un ambiente derrotista, preñado siempre de luctuosos acontecimientos.

En la cruenta guerra en que se halla sumida nuestra Patria, el Ejército nacional reinterpreta al territorio de la verdadera España, la tierra que pedazó a pedazos arrancando, con su indomable valor, a los rojos y mientras ve al enemigo, ha de cuidarse de que el terreno conquistado se ponga en situación de que puedan desenvolverse todas las honradas actividades de todos los ciudadanos, en bien y provecho de la nación.

Esta lucha, que merece a la acertada dirección del Generalísimo, secundada por sus generales, oficiales y tropa, tiene a un fin próximo y victorioso—lo cual está en el ánimo de todos los buenos españoles—ha de ser coronada por las organizaciones de la retaguardia, desarrollando una intensa y pertinaz labor constructiva y especialmente de orden, objetivos que no podrán lograrse ni subsistir si no se eliminan los elementos perniciosos, los enemigos perturbadores que, más o menos veladamente, se agitan para que se malogre el fruto de la victoria y anular los esfuerzos de los buenos patriotas.

Irremediablemente y sin apetencias; pero siempre dispuesto a contribuir con todas mis energías al bien de la Patria, por tercera vez en mi vida, he sido designado para llevar a cabo la importante misión de mantener el orden e imponerlo donde no se observe. Conocedor, por experiencia, de los resortes y medios adecuados para corregir defectos e inducir a la obediencia por vías legales, he de manifestar que, si bien por mi edad no he sido llamado a actuar en los campos de batalla, trabajare en el puesto que me ha nombrado el Jefe del Estado, cooperando a su obra salvadora con el mayor ahínco y entusiasmo para conseguir y afianzar la tranquilidad del país, imposibilitando la acción disidente de los elementos subversivos que subrepticiamente tratarán, acauso, de impedir la consecución de la paz y sostengo de los ánimos, empleando en su demoledora tarea cuantos medios reprobables se hallan a su alcance. Poco gran acierto de elementos y datos muy valiosos, que ponen al descubierto ciertas actividades individuales y colectivas; tengo fichas personales sumamente completas e interesantes que con los antedictos elementos, facilitarán mi labor de conocer a fondo y evidenciar las actuaciones de los enemigos del orden, que son la nación; y con la cooperación de los organismos puestos al servicio de la seguridad, juntamente con mi propia y personal apreciación de los hechos, confío en poder desempeñar cumplidamente mi cargo. Aun ateniéndome a los resultados que se me atribuyen por mi actuación en otras dos épocas, estoy persuadido de que en el desempeño de este difícil cargo, no bastarán mi buena voluntad y perseverancia, por grandes que sean, si no fueran acompañadas de la colaboración, no sólo de los que por sus destinos están obligados a ello, sino de todos los ciudadanos, tan propensos, a veces, a censurar la actuación de las autoridades y que por tratarse de la transcendental función del orden público, que a todos afecta, tiene el inaudible deber de cooperar en todo momento a mi gestión, facilitándome noticias y datos, en notas firmadas, o de manera encubierta si no quieren revelar sus nombres; pero doy la absoluta seguridad de que la personalidad de los firmantes quedará en el mayor se-

creto. He de hacer presente que todas las noticias son aprovechables, hasta las que al parecer carecen de importancia; puesto que muchas veces pueden servir para enlazar o aclarar determinados sucesos, y si no son de utilidad, se prescindirá de ellas al hacer las necesarias comprobaciones.

Mientras nuestros soldados luchan heroicamente por la salvación de España y derraman generosamente su sangre en los campos de batalla, redimiéndola y dignificándola de la tiranía marxista, forjan y trazan a la vez la ruta del orden que, no sólo representa y se contrae al restringido concepto de evitar los daños materiales de la vida nacional en su progresivo desenvolvimiento, sino que su amplio sentido se profundiza hasta lo más íntimo del sentir individual, haciendo así patente esta transformación, iniciada y proseguida por S. E. el Generalísimo, deseoso de que este espíritu impere en todas las manifestaciones de la vida de los españoles, especialmente en las de índole económico, condonando el acaparamiento de mano y los manejos para llevada fraudulentamente fuera del territorio nacional, con gran deterioro de nuestro comercio, que resultaría víctima de acaparadores sin conciencia al situar nuestros valores monetarios en el extranjero, con grave perjuicio de los intereses generales. Debemos, pues, todos los ciudadanos contribuir a la persecución de este tráfico ilegal, denunciando, en su propio caso, las reprobables actividades de agiotistas y contrabandistas, que ofenden y olvidan los más puros y elementales sentimientos patrióticos, como igualmente ha de atenderse a la espontánea y sincera alegría en los actos sociales de homenaje y ostentación de cariño a nuestras heroicas tropas, cumpliendo de este modo el sagrado deber de enaltecer su presencia, así como hacer manifestación de respeto y entusiasmo al paso de sus banderas, embanderando a los fríos y tibios, a la vez que haciendo patente el desagrado y repulsa hacia los que se conduzcan con poco patriotismo, porque ha de tenderse a que espontáneamente se inculque recíproca confianza a las fuerzas armadas, llevando al ánimo del soldado el convencimiento de ver correspondidos sus esfuerzos para el engrandecimiento de la Patria. Es preciso, para lograr esa comunidad de sentimientos, que todo el mundo corresponda a su abnegación moderando, en lo posible, los gores de la vida, porque en estos decisivos momentos de la existencia nacional, en que debe imperar la sobriedad y el comedimiento, y dedicar la mayor parte del dinero a atender las exigencias de la guerra, contribuyendo a ello desde todos los aspectos de la conducta y actividad personal, resulta vituperable que se expongan a través de algunos españoles que, en el extranjero y hasta en poblaciones de la Península, hacen pública ostentación de lujos y extravagantes

actos que, al margen de las bajas. Hemos de contribuir a cuantas comodidades pue dan proporcionar a los combatientes, a fin de que se percaten de nuestra participación en sus penas y en sus alegrías, para que cuando dirijan su pensamiento detrás de los frentes de combate, se convenzan de que respiran el compás de sus anhelos y de sus penas, y con nuestra austerioridad y abstención de muchas cosas superfljas desemos coadyuvar como ellos, a la victoria final, para el engrandecimiento de nuestra Patria, gloriosa, inmortal, invencible; creando una nueva España imperial, que remembre los mejores tiempos de nuestra Historia, elevando nuestro prestigio que corresponde en el concierto mundial de las naciones.

Estas normas de conducta ciudadana y patriótica, propias de las tradiciones virtudes de nuestra raza, y su fiel y ejemplar observancia, contribuirán a consolidar el orden en su más amplio concepto y en el noble sentido espiritual y material, tal como lo define con su ejemplo y conducta el invicto general Franco.

¡Arriba España! ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva nuestro invencible Ejército!

### Un relato impresionante

### La Pasionaria y unas monjas

Por "MUNARRIZ"

Que cada cual explique a su gusto este extraño suceso que voy a referir puntualmente. Yo no me atrevo a escuchar las impresionantes reacciones de las mujeres de nuestra causa a la memoria de esa mujer. ¿Fué su ángel bueno? ¿Fué todo comedia? ¿Fué su hipocresía sectaria?

Ahora hace, a primeros de Noviembre, precisamente, un año. El bandolero rojo sellaba diariamente en Madrid la santidad de nuestra causa con centenares de mártires que en las carreteras del contorno se desplomaban al grito de «Viva Cristo Rey!», o rezando el Señor misericordia, perdonando a aquellos forajidos con el dolor de otros que igualmente amordazan en las checas, al recibir tormentos sordos, como aquellas frailes de la mazmorra vecina a la de mi amigo Enrique de Angulo, por no querer blasfemar o delatar a amigos. Con angustia de miles de hombres que jugábamos a un escondite trágico con las cuadrillas sueltas de verdugos, huyendo por la escalera interior, de piso en piso, o por las azoteas cada vez que las bocas de los fusiles asomaban tras las mirlillas de la puerta del piso.

A aquella tarde tocó el turno a veintidós monjas refugiadas en un cuarto. Entendían que, siéndole ellas fidelísimas hasta la muerte, fuera el celoso guardador de hogares indefenso. Aquellas pobres mujeres no supieron buscar un remedio a la amenaza. No gritaron, ni urdieron una estrategia; ni neumaron a aquellas miserables autoridades que entregaban en manos de sus verdugos a los mismos que las llamaban pidiendo amparo y justicia. La fe tiene sus caminos, muy apartados a veces de la prudencia humana: posadas en tierra, con los brazos en cruz y el alma crucificada, perdían a sus esposos que, siéndole ellas fidelísimas hasta la muerte, fuera el celoso guardador de

(Continúa en segunda página).

### Edición de las ocho de la noche

# Desde Asturias liberada a las protestas de un mar implacable

Por B. de San Simón.

Refieren todos los relatos que expone en todas las personas que vienen de Francia y lo mismo se desaprueba de la lectura de algunos periódicos del país vecino, que la llegada de los milicianos de Asturias ha sufrido a las poblaciones francesas, y que éstas mismas han excitado el celo de las autoridades para que el envío a la zona roja de estas fuerzas guerreras, dinamarquesas y revolucionarias se hiciese pronto, en horas.

Los rostros espantosos de los más sobrecogían a los moradores franceses que no saben de los horrores que una gran parte de los españoles vienen padeciendo. Casi todos armados de fusiles, de pistolas, de ametralladoras, hacen estremecer el cuadro del desembarque en los días precisos en que ese mar, testigo de las mayores cruelezas, se convirtió de apacible en fútil, como si quisiera arrojar de sus aguas para siempre a esos revolucionarios que han asolado una región de España en forma inolvidable. Porque es verdad que a la calma de las aguas de unos días magníficos, en que la naturaleza espeluznadora convivió a vivir, sucedió el vendaval más terrible de los que el Cantábrico ofrece en su repertorio, haciendo angustiosa la huída a los que escaparon, y sepultando a otros que nunca más sabrán del epílogo de la guerra española. Difíces que los elementos, al liberarse Asturias y cuando la fuga era la señal que imponían los más audaces o los más terribles, castigaron con sus vendavales, la cobardía, la lucha.

**ADIOS NUMANCIA! EL PASO POR FRANCIA DE UNAS HORDAS—ESTREMEDIMIENTO DE HORROR—A PESAR DEL FRENTE POPULARERO**

Va se decía en una crónica de pasados días que mereció los honores de la difusión, que no era de esperar en los jefes y jefecillos de los rojos un gesto numantino y que, a lo más, a Numancia se marchaban en avión. Era seguir la profección. Antes Málaga, después Bilbao, más tarde Santander, permitía el giro. Ni en Asturias ni en parte alguna los rojos han ofrecido

Por eso, cuando a través de la tierra francesa han pasado los anarquistas señalados por la ferocidad mayor que ha ofrecido la historia de la barbarie, los terribles mineros que desencadenaron antes la revolución del 34, aquellos que hacían cavar las fosas a las pobres víctimas que fusilaban después; aquellas bandas leales que ayer y ahora destruyeron, incendiaron y asesinaron sin cesar, de tal manera que no habrá por los siglos venideros, como no existe en el pasado, pueblo en que corriera la sangre del crimen como corrió en la tierra asturiana, por fin de la historia negra del marxismo más revolucionario y atroz, entonces comprendemos cómo una sacudida de terror ha traspasado el alma del pueblo francés, de ese pueblo de frente popular que aún mira a los rojos de Valencia como aliados, y ha gritado, señalando el camino de Cataluña: ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Ni una hora más! Y los ha expulsado vertiginosamente.—S. P. E. S.

## Un relato impresionante

CIRNE DE PRIMERA PÁGINA

Y el impresionante moral, de que habla Balines, se rompió, y eonectó lo inaudito.

Un grupo de mujeres llamaba al director de la misma puerta. Iba al frente de ellas una mujer desenvelada y aseada. Como las monjas no la conocían, se presentó a sí misma: era la Pasionaria. Las otras eran milicianas de su guardia personal. No hubo lugar a situaciones difíciles: ella, "la compañera Dolores" es una vizcaína de simpática y romántica y lo acaró todo. Sacó lo sucedido la víspera y las anunciaba que desde aquel momento quedaban bajo su protección personal, con una sola condición: que trabajasen algo en ropa de milicianas, para mitigar el frío de los que en los parapetos de la Sierra luchaban a la intemperie.

Nuestras buenas monjas creían que se iban. ¿Sería un embuste? ¿Qué buscaba aquella mujer?

Pero pocas horas después volvía la Pasionaria con el séquito de sus desdemandas valquerías barriobajeras, trayendo consigo unas grandes envelopadas de esa mujer interesante, punto del Partido Comunista Español y —lo que muchos ignoran— vocal del Consejo Central del Komintern. Pues esta vizcaína renegada de la fe de su juventud un día se nos muestra como histórica agitadora de masas y otras como consejera prudente de los comités políticos, ésta como pocos a las hipócritas consignas rusas.

Dolores Ibárruri no volvió a ver a sus amigas.

El pisito conventual se ha cerrado recientemente. Las monjas aquellas se que han llegado a San Sebastián. Por esto cuarto año lo que supo entonces: LOGOS.

Prohibida la reproducción en España y en el Extranjero si no se indica el nombre de la casa editorial: "Ageac Logos".

La mujer española se vuelve de la degradante esclavitud marxista, gracias al valor de la juventud masculina. Por gratitud debe trabajar en la "campaña para abrigo del combatiente".

PROFESIONALES

GARCIA F. de los RIOS

Médico especialista en

PARTOS Y GINECOLOGÍA

PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

De la señora del profesor Nicanor

ONDA COFTA - DIATERMIA

Consultas diarias

PLAZA DE PRIMA, 24 Teléfono 1653

F. URRACO

OCULISTA

del Hospital de Barrantes

LAJALYO, 18, 1<sup>a</sup> planta, 1937

Consultas particulares: de 11 a 13 y de 17 a 19

GRATIS A LOS FOMEROS

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivóreo

Efervidez de la Piel y Venéreas

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8

ALMIRANTE ROMIFAZ, 12, BURGOS

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS

PLAZA DE VEGA, 23-24 - Teléfono, 1552

Consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8

C. Arangüena García-López

Médico del Hospital de Barrantes

APARATO URINARIO Y PIEL

Calvo Sotelo, 5 - Teléfono 1384

Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco



## Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras las siguientes:

Decreto ya conocido, concediendo a la provincia de Navarra la Cruz Laureada de San Fernando.

Otro disponiendo lo siguiente:

Artículo primero. Dependiente de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se crea la sección de Colinas, la cual servirá de enlace entre el Gobierno General de los territorios españoles del Golfo de Guinea y los distintos organismos del Estado.

Artículo segundo. Las facultades que

correspondan a la antigua inspección General de Colinas, serán asumidas íntegramente por el excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica del Estado, por quien se darán las órdenes necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en Burgos a 8 de Noviembre

de 1937.—II Año Trienal.—Francisco Franco.

Decreto, concediendo la libertad provisoria a varios reducidos.

Ordenes de la presidencia de la Junta Técnica, nombrando director y secretario del Instituto de Segunda Enseñanza de Oviedo, a don Rogelio Massip y Pueyo y don Constantino Díaz y López Villamil, respectivamente.

Orden nombrando secretario de la escuela profesional de Comercio de Oviedo, a don Fernando Fernández Mira, respectivamente.

Orden de la Secretaría de Guerra, disponiendo que todos los veterinarios terceros asimilados puedan ascender a veterinarios segundos asimilados, siempre que lleven seis meses prestando los servicios de su clase en los frentes de combate, Secciones Móviles Divisionarias u hospitales de evacuación, plazo que podrá completarse sumando todos los servicios prestados en las condiciones anteriores, así como el tiempo que los heridos de guerra hayan estado hospitalizados a causa de sus heridas.

Orden cuyo texto es el siguiente:

S. E. el Generalísimo ha tenido a bien disponer que los honores que han de ser tributados por las tropas formadas y las guardias de plaza, en los casos en que proceda hacerlo, sean los que a continuación se indican:

Al Santísimo Sacramento: arma rendida y el Himno Nacional.

A la Bandera: arma presentada y el Himno Nacional.

A S. E. el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos Nacionales: Arma presentada y el Himno Nacional, incliniándose sobre las banderas.

Al general presidente de la Junta Técnica del Estado, general presidente del Alto Tribunal de la Justicia Militar, general secretario de Guerra, general inspector del Ejército y generales en jefe (por las tropas de su mando), arma presentada y marcha militar.

A los generales de división con mando de tropas y a los de brigada con mando de unidad superior a la correspondiente a su empleo: arma sobre el hombre y marcha militar por todas las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas y a los de brigada con mando de unidad superior a la correspondiente a su empleo: arma sobre el hombre y marcha militar por todas las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de división con mando de tropas: arma descalzada y marcha militar por las fuerzas a sus órdenes.

A los generales de

## Noticias locales

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar para asuntos del servicio del comandante de Artillería, don Jesús Baldío Pérez.

Se concede los beneficios de libertad condicional a Raimundo Apraiz Urias, Evaristo Rivera Tazón, Alejandro Boqué Gutiérrez, Eduardo García, Florencio Rojo Antón, Policarpo Landa, Landa, y Saturio Montoya Llano, de la Prisión Central de Burgos.

En la oficina de la Guardia municipal, a disposición de quien acrecione su dueño, se hallan depositados un arribo, encontrado en la vía pública por el suboficial de Infantería don Manuel Zorrilla Fernández, y una cantidad de dinero, por Donato Reoyo Garciá.

El vecino de Gamonal, Hilario Pérez Martínez, de 44 años, ha denunciado en la comisaría de policía, que de enero que dejó en la Plaza de Calvo Sotelo, lo sustraeron un cajón de cuadrillas de azúcar, valorado en 70 pesetas.

Se ignora quiénes son los autores del hecho.

## El general Yagüe en el Refugio Nacional

El sábado, a la hora de la cena, los refugiados se vieron gratamente sorprendidos en el comedor, con la presencia del general Yagüe el cual fue calorosamente vitoreado, firmando en el álbum del Refugio y prestándose amablemente a estampar su firma en numerosas tarjetas, recuerdo de tan honrosa visita.



## TEATROS

**PRINCIPAL**  
Había expectación por oír a Luisa Fernández, no por ser ésta una mucha menor, estando tan escasas de obras nuevas, sino porque su autor, el maestro Moreno Torribia, dirige la obra, y así fué por la tarde, con un teatro lleno, muy elegante, muy cosmopolita, así con vicos de teatro de la Ópera, y salió muy bien todo. El barítono Plácido Domingo, que hacía su presentación, cantó primorosamente; su voz es cariñosa y persuasiva, también su simpática figura llena mucho la escena. Se repitieron los consabidos riñeros. Los demás a la altura de la obra, destacándose el tenor y la voz de la Compañía, señor Castillo y la señorita Ruiz.

El actor señor Cuevas, muy bien; la orquesta bien dirigida, respondió perfectamente en la interpretación de tan complicada paritura; algunas veces demasiado complicada para tan elegantes y sencillos motivos melódicos.

Por la noche cambió un poco la decoración. Lo mejor el tenor Joaquín Gómez. El barítono señor García Montón, cumplió su papel; bien interpretado, aunque su voz tenga timbre de bajo con textura de barítono.

Ayer domingo, «El Dúo de la Africana» y «La marcha de Cádiz». Pascualito se rato.

Mañana va «Los de Aragón». Preciosa zarzuela.

JUAN DE VEGA

## Enfermeras

Próxima convocatoria para la obtención del título oficial universitario. Preparación a cargo del doctor Ricardo Ibarrola.

Las clases comenzarán el próximo día 15. Calle de Madrid, 12, 2º, izquierda. Matrícula, de tres a cuatro.

## TARIFA

Estas quince palabras, 65 céntimos. Cada palabra más cinco céntimos. Pago adelantado.

## ARRIENDOS

SE ARRIENDAN varias tierras, término de Fuentel del Rey. Informes, Santa Agueda, 22-26, bajo, derecha.

## COLOCACIONES

SE NECESITA mujer de 40 a 50 años, viuda y sin familia, a ser posible acostumbrada a la vida de los pueblos. Ganará buen sueldo. Informes, Nicolás González, calle Embajadores, número 17, Burgos.

MODISTA. Se necesitan aprendices. Prim, 21, tercero.

SE NECESITAN ayudantes hojalateros en Puebla, 19.

NECESITO vendedor ambulante de lotería. Santander, 8, Administración número 1.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

## La Delegación Española de la Asociación Internacional de Escritores P. E. N. Club

La Delegación Española de la Asociación Internacional de Escritores P. E. N. Club se reorganiza en la España Nacional, bajo la presidencia de don José María Salaverría. Pertenece como vocales a la nueva directiva, Concha Espina y los señores: don Melchor Fernández de Admago, don Agustín de Foxá, conde de Foxá; don Federico García Sánchez, don Eugenio Montes, don Antonio Obregón, don Eugenio d'Ors, don José María Peinán, con Mariano Rodríguez de Rivas y don Pedro Sáinz Rodríguez. Los restantes miembros de la nueva directiva constituyen mayoría de la última directiva puesta en conocimiento del organismo central en Londres de los P. E. N. Clubs y pertenecen a la nueva directiva, los señores: Salaverría, Fernández, Almagro, Obregón y Rodríguez de Rivas. Los restantes miembros de la nueva directiva pertenecían como asociados al P. E. N. español, habiendo algunos ocupado puestos directivos y fundadores.

A los asociados actualmente residentes en la España nacional, les bastaría, para seguir considerándose como asociados, con el envío ineludible de su adhesión. La admisión de los nuevos socios habrá de ser aprobada por el Comité directivo. Este designará también los puestos vacantes de la directiva, delegaciones provinciales y extranjeras y «Miembros de Honor».

El secretario segundo del último P. E. N. Club español, don Mariano Rodríguez de Rivas, queda promovido en la nueva directiva al puesto de secretario general. A dicho señor habrá de dirigirse la correspondencia relacionada con la secretaría (Apartado de Correos 132, Burgos).

## Lotería Europa-Sevilla

Tiene doble serie Sorteo Navidad: 6.000.000 de pesetas por 1.000 pesetas.

Las sirve a reembolso.

## ORFEO BURGALES

Los señores socios protectores de esta entidad coral, que desean asistir a la gran velada musical que, a beneficio del «Aguinaldo del Soldado», se celebrará en el Teatro Principal de esta ciudad, el Jueves, dia 22 de los corrientes, pueden encargar las entradas en el domicilio social del Orfeón, en donde se les reservarán hasta el viernes próximo.

En el concierto tomarán parte cuarenta profesores de orquesta, el Orfeón Burgales y las tres bandas de música de la localidad.

El secretario, Gonzalo Díez de la Lastra.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Vertigo

Eufemias de la próstata "Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Médico: ANGEL DE GARAIZABAL

Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1117

Electroterapia — Fistoterapia — Rayos X

## Anuncio

El Ayuntamiento de Burgos, anuncia para su provisión interna, la vacante de jardinero municipal, dando con el haber anual de tres mil quinientos pesetas.

Las condiciones que han de reunir los aspirantes, documentos que han de acompañar a la petición, programa que ha de servir de base para la práctica de los ejercicios, etc., aparecen insertos en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 265, correspondiente al día 19 de Agosto del año actual.

VISTAS

El señor gobernador civil recibió las siguientes visitas:

Señor director de la Azucarera de Sevilla, señor subdelegado de Hacienda de Málaga, capitán señor Plaza; don Luis Gómez Acebo, abogado; señores Mestres y Aguirre Sarses, don Luciano Huidobro y don Ismael G. Romila.

MULTAS

Por infracción del reglamento de hospederías, han sido multados con 25 pesetas, Dolores Gil y Gil, Juana Pérez Vargas, Casta Sáez del Olmo, Isabel Campos Barrios y Aurelio Ruiz y Ruiz.

Burgos 12 de Noviembre de 1937.— II Ano Triunfal.— El alcalde, M. de la Cuesta.

JUAN DE VEGA

Arlanzón

El día 21 de los corrientes y hora de las doce se celebrará el sorteo de la Casa taberna de esta villa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. Debe efectuarse en dicho día se repetirá el día 28.

## TARIFA

Estas quince palabras, 65 céntimos.

Cada palabra más cinco céntimos.

Pago adelantado.

## ARRIENDOS

SE ARRIENDAN varias tierras, término de Fuentel del Rey. Informes, Santa Agueda, 22-26, bajo, derecha.

## COLOCACIONES

SE NECESITA mujer de 40 a 50 años, viuda y sin familia, a ser posible acostumbrada a la vida de los pueblos. Ganará buen sueldo. Informes, Nicolás González, calle Embajadores, número 17, Burgos.

MODISTA. Se necesitan aprendices. Prim, 21, tercero.

SE NECESITAN ayudantes hojalateros en Puebla, 19.

NECESITO vendedor ambulante de lotería. Santander, 8, Administración número 1.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

OBRA para trabajos del Maestro. Se necesita, Arco del Pilar, 4.

SE OFRECE sirvienta formal para maestro o señora, dentro o fuera. Rincón, Santa Dorotea, 10, entresuelo.

# Diario de Burgos

**El Gobierno de la Generalidad de Cataluña ha ordenado la detención del antiguo jefe del Ejército rojo de Aragón, general Pozas**

**EN GIBRALTAR ONDEA LA BANDERA ROJO Y GUADAL**

GIBRALTAR.— Hoy por vez primera fue izada en el consulado español de Gibraltar la bandera roja y guadalu-

**FARO.**

**LOS REPRESENTANTES DE LAS JUVENTUDES HITLERIANAS EN TOLEDO**

TOLEDO.— Llegaron a las doce y media de la noche los representantes de las Juventudes Hitlerianas que recorren la España nacional. Fueron recibidos en la Jefatura de F. E. T. y de las Jons por las autoridades militares y civiles y miembros de F. E. T. Después de observados con una cena especial al final de la cual se brindó por España y Alemania, cantándose el himno alemán, los huéspedes de honor se dirigieron al teatro Rojas, donde se celebró una fiesta en su honor.

En el vestíbulo la banda de música de F. E. T. y de las Jons, interpretó el himno alemán, pasando los expedicionarios y sus acompañantes entre una doble fila de cadetes y flechas hasta llegar a los puestos de honor que se les había dispuesto.

El teatro se hallaba adornado con profusión de banderas nacionales, alemanas, italianas, portuguesas y jalfanas, presentando un aspecto brillantísimo y asistiendo al acto todos los elementos representativos de la vida de la ciudad.

En un paseo se hallaba el general Asensio, acompañado por el jefe de la expedición y otros jóvenes hitlerianos y del jefe provincial de F. E. T. y de las Jons.

La organización Teatro de la Falange representó interesantísimos cantos nacionales, con canciones, bailes típicos y selección de zarzuelas clásicas. La banda de música interpretó en los entreactos música española. Terminó la fiesta interpretándose el himno alemán, italiano, Oriental y Falange, Legionarios y Nacional, con estruendosos vítores a Alemania, España y a Franco.

**EL ALBERGUE PARA REFUGIADOS MADRILENOS DE F. E. T. DE MADRID**

SAN SEBASTIÁN.— Se efectuó en Fuenterrabía la inauguración del albergue de Nuestra Señora de la Paloma, para refugiados madrileños, costeado a cargo de F. E. T. de Madrid. Al acto asistieron el gobernador civil, marqués de Rozalejo, el jefe provincial de F. E. T., representantes de la Comandancia y el Ayuntamiento de Fuenterrabía, representantes del subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda y jefes femeninas de "Auxilio Social".

Después de la bendición de los hermanos locales, se sirvió a las autoridades un almuerzo a la terminación del cual se dieron vivas patrióticos a España y al Caudillo.

**ENTIERRO DEL HEROICO COMANDANTE SANCHÉZ HERRERO**

CACERES.— En la tarde de ayer fueron inhumerados en el Cementerio de esta ciudad, los restos mortales del heroico comandante de Infantería, hijo de Cáceres, don Manuel Sánchez Herrero, que halló gloriosa muerte en el frente de Asturias.

El cadáver del valeroso jefe, proyectado de Oviedo, iba encerrado en una severa caja de caoba, cubierta con la bandera nacional y una hermosa corona de flores naturales.

Presidió el acto el gobernador militar, coronel Luque, el comandante Argüelles y otros miembros de la familia, figurando en el cortejo todas las autoridades del general Rodríguez Arias y público numerosísimo.

**LA "NO INTERVENCION" DE LA FRANCIA DEL FRENT POPULAR**

SERRE— El director de "Air France", hace frecuentes viajes a Barcelona, donde se lleva cajitas llenas de valores, dinero y joyas. Este señor (n. d.) dada, además orden a los aparatos de su Compañía para que avisen a los barcos que realizan el contrabando de guerra con los rojos, de la posición que ocupan los barcos de la Escuadra nacional, que cruzan entre Baleares y Valencia.

**DELBOS CONSIDERA DEFINITIVAMENTE PERDIDA LA GUERRA POR LOS "GOBERNAMENTALES" DE LA ESPAÑA REPUBLICANA**

HENDAYA.— El ministro de Negocios Extranjeros, M. Delbos ha hecho a unas personas de su intimidad las siguientes interesarísimas manifestaciones:

"Con el Gobierno del señor Negrín es imposible tratar. Fuerzas que no tengo por qué discernir pesan más en el ánimo suyo que cualquier indicación que pudiera hacerle desde París. Además, los momentos no son los más propicios, porque, definitivamente perdida la guerra por los gubernamentales españoles, son de otra índole sus preocupaciones acudidas y desconfío mucho que presteza la debida atención al asunto que ustedes me recomiendan. De todos modos, intentaré cuánto esté en mi mano en favor de esos presos e interesaré en el asunto a nuestro embajador".

**SE ORDENA LA DETENCION DEL GENERAL POZAS**

PARÍS.— Un periódico de esta capital asegura que el Gobierno de la Generalidad de Cataluña ha ordenado la detención del antiguo jefe del ejército rojo de Aragón, general Pozas, que ha sido sustituido por el general Rojo ascendido recientemente por el Gobierno de Valencia.

**DISTURBIOS EN MADRID**

LONDRES.— Rumores no confirmados aseguran que en Madrid se han producido disturbios durante una manifestación de mujeres, que pedían la paz y alimentos. Segundo informe de Perpiñán la fuerza armada de Madrid dis-

paró sobre las manifestantes, causando algunos muertos y heridos.

**PASO DE OFICIALES EXTRANJEROS**

TOULOUSE.— El dia 10 de Noviembre pasaron por Toulouse diez oficiales y suboficiales rusos, especializados en el traslado de minas submarinas. El dia 11 lo hicieron también cuatro checoslovacos, especialistas en industrias de guerra. Todos estos extranjeros se dirigieron a la zona roja.

**LA DAMA ENFERMERA DE GUERRA**

SAN SEBASTIÁN.— En el paraninfo del Instituto Nacional, pronunció una interesante conferencia el doctor Vallejo Nájera, sobre la caracterología de la dama enfermera de guerra. Comenzó haciendo un justísimo elogio de la apertación que desde el comienzo de la campaña prestó la mujer española en los servicios de hospitales de los frentes y de la retaguardia. Dijo que en el espíritu de la mujer de España late el deseo de servir a Dios, a la Patria y al Caudillo. Citó el hermoso caso de valor y heroísmo de las damas enfermeras, añadiendo que en ellas no cabe frivolidad alguna, ya que trabajan por amor a la Patria, porque sentimientos entrañables y su vocación de sacrificio. El doctor Vallejo Nájera, comandante médico de Sanidad, fué aplaudidísimo por el numeroso y distinguido público asistente.

**IMPOSICION DE UNA CONDECACION**

VITORIA.— A las once de la mañana se celebró en Villarreal de Álava la imposición de la medalla militar colectiva a la representación de las fuerzas de la guarnición que defendieron heroicamente Villarreal en Diciembre del pasado año. Entre ellos merecieron la distinción el teniente coronel de Infantería Iglesias, el médico de Villarreal Ortiz de Zárate, hermanas de éste, Pilay y Epifanía y la sirviente del párroco de Villarreal Francisca Albuzurra. Asistieron a la ceremonia los generales Solchaga y Monasterio, el Obispo de la diócesis y las autoridades elasvasas vitorianas y locales. A la entrada de la heroica villa se resumía la gasta del pasado año con el siguiente letrero: "Hasta aquí llegaron y los que entraron murieron".

Habió elocuentemente el general Solchaga. Una vez regresadas las autoridades y el público a Vitoria, se descubrió la lápida que da el nombre de Portal de Villarreal al antiguo Portal de Urbina dirigiendo la palabra al alcalde. El acto se celebró con gran entusiasmo y profunda emoción.

**EL JAPON ESTUDIA EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE BURGOS**

TOKIO.— El periódico "Asahi Shimbun", en su número del sábado declaró que el Gobierno japonés está estudiando muy seriamente el reconocimiento del Gobierno de Franco. Añade que a consecuencia de la adhesión de Italia al pacto anticomintern el reconocimiento del Gobierno de Franco se hará en un futuro muy próximo. Hasta la actualidad se había retrasado, porque existían ciertas dificultades que vencer, pero en vista del reconocimiento de Italia y Alemania y del hecho de que Inglaterra ha enviado agentes, el reconocimiento oficial con el Japón, es sencillamente de tiempo.

**EL DIA DE LA CHATARRA EN SALAMANCA**

SALAMANCA.— Se ha celebrado en Salamanca el día de la chatarra, organizado por la Delegación Local de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Desde primera hora de la mañana, en lugares estratégicos de la ciudad, se colocaron grandes letreros, avisando al pueblo que en el indicado sitio se podían depositar los objetos metálicos que se deseaban entregar al Ejército. A pesar de la persistente lluvia que cayo durante toda la mañana, no quedó vecino en Salamanca que no acudiese con su aportación correspondiente, viejos y posados, cacharreros, barretes de hierro, restos de verjas y enrejados, camas metálicas fuera de uso, bieles, en imposible estado de aprovechamiento, etc., etc. Pintoresco y abigarrado conjunto que en total llegaron a sumar una cantidad muy considerable de toneladas de metales diversos, que el servicio de requisas de chatarra se encargaba de clasificar y utilizar adecuadamente. Los depósitos establecidos fueron 60 y en cada uno de ellos había una fachada encargada de custodiar la chatarra a entregar. Estos beneméritos muchachos permanecieron bajo la lluvia desde las ocho de la mañana, hasta después de las dos de la tarde, hora en que se dio por terminada la recogida, cumpliendo celosamente con las obligaciones que se les había confiado. Después de las tres de la tarde varios camiones de la Intendencia y del Ayuntamiento, procedieron a recoger la chatarra de la villa, las bandas entonaron sus respectivos himnos. El alcalde ha enviado un telegrama a la señora viuda del general Mola, saludándola y dandole cuenta del homenaje celebrado en Sevilla.

**SEVILLA ENVIA ACEITE A ASTURIAS**

SEVILLA.— El gobernador civil ha manifestado que se han mandado a Asturias veinte mil kilos de aceite superior, donativo que hace Sevilla y su provincia a los asturianos de aquella región.

liberada por las gloriosas armas nacionales de la barbarie marxista.

**UN RASGO DE LOS PERIODISTAS ZARAGOZANOS**

ZARAGOZA.— Ayer a mediodía, los periodistas zaragozanos celebraron un importante y patriótico acto: el de hacer entrega a la Asociación de la Prensa de Zaragoza al subdelegado regional de Prensa y Propaganda del Estado, de un cheque de mil pesos, para que se hiciera llegar al Generalísimo con la finalidad de que el

periodista de Zaragoza

periodista de